

## ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE LO DECLARADO POR EL GRUPO POPULAR DE PEZUELA

### **¿Sinceridad?: “Estaremos encantados en contestaros y aclararos vuestras dudas”.**

Nos preguntamos: ¿por qué no se aclaran, en particular, las numerosas dudas que les plantean en los plenos los concejales de la Oposición? El alcalde se niega una vez tras otra a contestar a las preguntas planteadas en los plenos, excusándose al decir que contestará en los próximos plenos, cuando rara vez acaba dando una respuesta mínimamente satisfactoria.

### **Demagogia: “Son falsas las acusaciones de que los gastos realizados con la tarjeta de crédito del alcalde no estén justificados, puesto que se sabe dónde y qué día tuvieron lugar”.**

En efecto, hay **registro** de esos datos (el concejal de IU los obtuvo tras analizar los apuntes bancarios de la tarjeta), pero ello no implica, ni mucho menos, que esos gastos estén **justificados**. No están justificados «documentalmente» mediante facturas, lo cual es una exigencia legal en cualquier gasto que se realice en un ayuntamiento, ni «argumentalmente», declarando la necesidad de los mismos, en especial en un momento en el que la economía municipal no se puede calificar, precisamente, de boyante. Esto último es, además, una necesidad moral ante los vecinos, pues algunos de ellos son acreedores desde hace tiempo del Ayuntamiento.

Por otra parte, el hecho de que el viaje a Valencia del alcalde suponga un gasto de casi 900 euros, podría hacerle plantearse a un dirigente responsable la posibilidad de no acudir a la celebración o, al menos, no prolongar dicho viaje más de lo indispensable. Si el Grupo Popular pretende considerar que las justificaciones que pedimos en el pleno referentes a los gastos de más de 70 conceptos diferentes puedan quedar justificadas por los dos ejemplos que incluyen en su comunicado, están muy confundidos. Es en el Ayuntamiento donde debe justificarlo y dar explicaciones en los plenos, no en una publicación de su grupo.

### **Gastos: “Lo único por lo que el alcalde y concejales cobran es por los gastos ocasionados por su labor de representación”:**

Estamos de acuerdo en que ni el alcalde ni los concejales deben asumir como propios gastos derivados de su actividad como representantes de los vecinos. No pedimos eso al equipo de gobierno, ni mucho menos. Sin embargo, el método que se sigue en el ayuntamiento para compensar esos gastos no es el más adecuado, precisamente. Defínanse unas dietas de alojamiento, transporte y manutención concretas, iguales para todos los concejales y todos los empleados del ayuntamiento y páguese registrando convenientemente siempre sus correspondientes facturas, tal y como debería exigir el Secretario.

### **Casa de Niños y Hogar del Jubilado: “No entendemos el voto de algunos concejales en contra del aumento de la partida presupuestaria de personal”.**

Es motivo de alegría para nuestro Grupo que en Pezuela funcione desde comienzo de curso la Casa de Niños, una valiosa instalación para nuestros vecinos y algunas familias de municipios cercanos. Lo que hemos criticado ha sido la forma en que se ha gestionado el traslado del Hogar del Jubilado desde su ubicación anterior a la actual. Si las gestiones para la creación de la Casa de Niños comenzaron la pasada legislatura, es completamente injustificable que en la propaganda electoral del Grupo Popular de las últimas elecciones municipales se afirmara que el Hogar del Jubilado no iba a cambiar de ubicación, a sabiendas de que eso no iba a ser así, como los hechos han demostrado.

Por otra parte, el rechazo del Grupo de Izquierda Unida el aumento de la partida presupuestaria de personal para 2009 no afectará en la práctica al sueldo de los educadores, a los que desde aquí mostramos nuestro apoyo, sino que se fundamenta en que todo del presupuesto es deliberadamente ocultista y en que éste se elaboró sin tan siquiera convocar a la Comisión Especial de Cuentas, además de ser un nuevo ejemplo de la negligencia del Secretario, que no tuvo en cuenta a la hora de elaborar los Presupuestos unos gastos que, ya desde la pasada legislatura, se sabía que había que tener en cuenta.

### **Ausencia de la Oposición en los actos conmemorativos del regimiento de caballería: “Hubiéramos preferido la asistencia de los concejales de la Oposición al acto”.**

El concejal de Izquierda Unida no acudió a dichos actos como protesta ante los constantes desprecios que realiza el alcalde ante la Oposición. No puede pretender que le acompañemos en las celebraciones cuando en los plenos no se tratan esas celebraciones (que decide organizar él por su cuenta) y no respeta unas mínimas normas democráticas. La Oposición sirve para algo más que figurar en los actos públicos. La labor de representación debe ser secundaria y nuestros mayores esfuerzos seguirán encaminados a fiscalizar su labor, informar a los vecinos sobre la política local y colaborar con el equipo de gobierno, siempre y cuando éste cambie de actitud.

### **Por último, responder al alcalde: “Ahora tienen más poder que les dieron las urnas” (...) “Animo a la gente popular a subir a los plenos para que se oiga su voz...”**

Resulta irónico que un alcalde que suspende y convoca los plenos cuando le conviene, no permite a la Oposición presentar mociones en los plenos ordinarios, oculta la información a los vecinos, retira la palabra en los plenos a discreción y utiliza al Secretario en su propio provecho, cuestione ahora la validez democrática de la situación actual. ¿No tienen sus concejales derecho a no estar de acuerdo con sus opiniones personales? En la pasada legislatura, recordamos, **él llegó a alcalde con el apoyo de concejales del PSOE, enfrentado a la alcaldesa**, que hasta entonces encabezaba de lista del PP. Por otra parte, sorprende que, si la intención del alcalde es que la gente acuda a los plenos, convoque éstos un día de diario a las diez de la mañana, o a mitad del mes de agosto, o con más de un mes de retraso. Lo ideal sería que los vecinos pudieran comprobar de primera mano cómo se debaten los asuntos que nos afectan a todos, pero el alcalde no se cansa de demostrarnos que lo que a él le interesa es hacer y deshacer al margen de todos, en especial ahora que sabe que no tiene el apoyo de la mayoría de la Corporación Local. Y si lo que pretende es que a partir de ahora el público intervenga en los plenos en su favor, nos permitimos recordarle que el público no debe intervenir en los mismos, ni a favor de unos ni a favor de otros. Y aprovechamos estas líneas para pedir a los asistentes a los mismos que intenten moderarse en sus comentarios, por muy indignados que se puedan sentir ante las violentas situaciones que a veces tenemos que soportar en los plenos.